

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2024/14925 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1757/2024, de 21 de octubre de 2024, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Carles Musoles Esteban y D^a. Lucía Cruz Delicado, en el concejal D. Miguel Ángel Garrido Martínez y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 26 de octubre de 2024, a las 12:00 horas.

Alginet, 25 de octubre de 2024.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

